

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11 663

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 13 DE MAYO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ECOS DE MADRID.

Estamos condenados á una vida de emociones.
La otra noche, los que se retiraron tarde, llevaron la alarma al seno de sus familias.

—Vengo asustado.
—Pues qué sucede, hombre.
—No me atrevo á decirlo...
—Es alguna desgracia que nos amenaza?

—Tal vez.
—Espígate.
—No... no me atrevo, vas á entrar en aprensión.

—Habla por Dios y por los santos!
—Pues es el caso... ¿hay the en casa?
—Te sientes mal?
—Aun no... pero conviene que haya the, tita, laudano...

—Pero quieres hacer el favor de explicarme de una vez?
—Me das palabra de no alarmarte?
—Mas de lo que ya estoy, es imposible.

—Pues bien, has de saber... que hay en Madrid casos de cólera.

—De cólera?
—Segun han dicho en el café, solo del distrito del Hospital han avisado á la casa de socorro para 181.

—Valgame Dios! No nos faltaba mas que una nueva calamidad!
—Que no traigan pepinos.
—Aun no los hay.

—Ni melones.
—Esos abundan... pero todavía no se venden en el mercado.

Supongo que estos ú otros diálogos semejantes se repetirán aquella noche. Al día siguiente no se hablaba en las plazas mas que de la epidemia que había llegado de sovotón, y todo el mundo esperaba con avidez los periódicos para saber á qué atenerse.

Por fin se supo que en efecto, no 181, sino unas sesenta personas, jornaleras en su mayor parte, se habían sentido atacadas de terribles cólicos.

No hacían mas que llamar á la casa de socorro del distrito del Hospital.

—Que vayan enseguida, que mi padre se muere.

—Que á mi mujer le ha dado no se qué y se está muriendo.

—Por Dios y por la Virgen, que mi marido va á reventar.

Y los médicos corrían, y por el camino los llamaban para ir á otras casas, y como era natural, se alarmó todo el mundo y la noticia circuló por Madrid, viéndose las autoridades en la necesidad de acudir á los barrios infestados.

Por fin se supo que los enfermos habían comprado leche y suero en una lechería, y todos los que habían bebido de aquellos líquidos averiados habían sufrido una verdadera intoxicación.

Los atacados se restablecieron á los dos ó tres días, gracias á los prontos y acertados auxilios que recibieron, la calma volvió á los espíritus, los tenientes de alcalde desplegaron gran vigilancia, y los habitantes de Madrid pudimos entregarnos al espectáculo de la Primavera llenándonos de olorosas aunque tardías lilas, y regalándonos las sabrosas fresas de Aranjuez que vienen de Valencia.

Pero qué transición! Hemos pasado del frío siberico al calor sahárico. Los forasteros que empiezan á favorecernos con su anual visita se van á figurar que estamos en Julio. La gente, como en pleno verano, invade las calles por las noches y desde que el sol se pone, se llenan las calles y plazas de niños que cantan los himnos que estudiaron para el famoso festival.

Las cocineras los han aprendido también, y como todas las ventanas de los patios están abiertas, resulta que los pacíficos habitantes de Madrid estamos entre dos himnos.

Por la calle los chicos, por los patios las cocineras!

Ah! nos quejábamos de que nos atronaban los oídos con la "Pobre chica...," de Chueca. No podíamos ya resistir los aires de la "Gran vía." Nos parecían aires colados! La idea de vivir en Marruecos nos sonreía, porque allí al menos esperaríamos que cesarían los cantos populares que nos perseguían en Madrid á todas horas.

Pero la música de Chueca era un ófisis comparada con los himnos del festival que están en todas las gargantas. ¡Pues y la letra! No hacen más que repetir el nombre de "Colón," ó hablar del digno Ayuntamiento.

Este año si que vá á ser preciso emigrar, aunque no sea más que por higiene.

Continúan nuestros teatros haciéndonos creer que vivimos en Italia.

En la Alhambra, ópera italiana.

En la Zarzuela, opereta italiana.

En la Comedia, comedia italiana.

Al mismo tiempo, en el Parlamento italiano nos llenan de piropos.

Aquí de la fábula del grajo, el queso y la zorra.

Lo que yo no acabo de comprender es en donde está el queso.

Anuncio que han podido ver los lectores en un periódico de los de más circulación.

"¡Se vende un Duque!"

Otras veces se venden marquesas y marquesitas!

¡Qué triste situación la de la aristocracia!

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO.

Se abre la sesión del 9 á las tres menos cuarto.

El Sr. Escudero se felicita y felicita al ministro de Estado por el buen éxito de las gestiones para que nuestros vinos entren en Francia sin dificultades de ningún género.

Servicio de Tesorerías.

El Sr. Fabié consume el segundo turno en contra de la totalidad, hablando sobre las ventajas obtenidas por el Banco de España en la recaudación de contribuciones.

El señor ministro de Hacienda se levanta á contestar á una pregunta hecha anteayer por el Sr. Rodríguez Diaz sobre exportación fraudulenta de harinas por Santander, calificando de falsa la denuncia, y añadiendo que ocurre con esto lo mismo que cuando se dijo que se había hecho una introducción fraudulenta de ganados que no existió tampoco.

El Sr. Rodríguez Diaz rectifica.

El Sr. Rada y Delgado contesta al señor Fabié examinando el dictamen para probar que en su largo discurso ha hablado de muchas materias económicas, pero sin haber combatido el proyecto que se discute.

El Sr. Polo de Bernabé consume el tercer turno en contra. Manifiesta que el Banco de España padece una cojera, y solo piensa en repartir grandes dividendos; razon por la cual no es extraño que se le encoja el ánimo.

Desea que se fije la cifra hasta la cual puede hacer el Banco de España adelantos al Tesoro.

Contéstale el señor duque de Veragua, y se pasa á la discusión por artículos.

El Sr. Bosch y Fustigueras usa de la palabra en contra del 1.º

Crítica las contradicciones del ministerio en el asunto del aumento de derechos arancelarios y el abandono en que tiene la producción nacional.

Aprecia lo que se ha hecho respecto de los alquitranes y petróleos, y de otros proyectos de Hacienda, para deducir, con aplicación al que se discute, que el señor ministro de Hacienda se preocupa más de los intereses del Banco de España que de los del Erario público.

El señor ministro de Hacienda contesta al señor Bosch.

Defiende al Banco, y lamenta que todos los días se trate de desacreditar á esta entidad financiera.

Niega que el proyecto que se discute sea premio otorgado al mismo Banco por haber arrendado la renta de tabacos.

Resume brevemente el debate de la totalidad, y afirma que el estado de la Hacienda, lejos de ser ruinoso, va mejorando, como lo prueba la disminución del

"déficit," que irá desapareciendo si se aprueban los nuevos impuestos, porque el precio de nuestros valores representa seguridad de pago y buen estado financiero.

Se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

CONGRESO.

Abrese la sesión del 9 á las dos menos veinte.

Orden del día: ferro-carril de Canfranc.

El Sr. Los Arcos consume el tercer turno. Hace la historia de las líneas internacionales y dice que los dictámenes favorables ó adversos de los ingenieros militares sobre la defensa en las fronteras, sólo han prevalecido sirviendo á otros intereses.

Por otra parte es fácil al ministro conseguir esos dictámenes á su gusto. Lo más conveniente sería establecer una junta facultativa que señalase los puntos ó zonas por donde pudieran abrirse las líneas generales, las carreteras, más perjudiciales todavía á la defensa, y los ferro-carriles económicos.

Pero el aspecto estratégico no es el único bajo el que ha de examinarse la conveniencia de estas líneas, en cuyo presupuesto debiera figurar el importe de las fortificaciones necesarias para defenderlas.

Pregunta al ministro de Estado cuales son las funciones de la comisión internacional que entiende en el proyecto, y qué dietas percibe.

Niega la importancia relativa de este ferro-carril, pues para los intereses comerciales es más preferible el de Nogueira-Pallaresa, y sobre todo, el del Roncal.

Cree que en esto han mediado grandes influencias, como sucedió respecto de la línea de Cáceres, cuyo trazado se varió por servir á una sociedad minera poderosa.

La construcción del ferro-carril de Canfranc ha de crear antagonismos entre los aragoneses y las regiones interesadas.

Contesta el Sr. Castellano, y no extraña que el Sr. Los Arcos, como navarro, prefiera el ferro-carril del Roncal, pero es impropcedente la comparación porque no hay estudios oficiales de éste.

El proyecto ha de ser para Aragón una hermosa fuente de riqueza. Nadie se extraña de que la línea francesa llegue hasta Irún. en la del Norte, y por lo mismo, tampoco de que avance catorce kilómetros en la de Canfranc, por los accidentes del terreno.

Concluyó exponiendo las razones que hacen digno al pueblo aragonés del apoyo de todos los españoles.

Rectifican ambos, y habla para alusiones el señor Alvarez Capra.

Pedida votación por los coalicionistas,

se aprueba el proyecto por noventa y nueve votos contra siete.

Sin discusión se aprueba el artículo adicional, y se levanta la sesión á las seis y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Esta noche, probablemente, se reunirán los ministros en la Presidencia, de nueve á diez, sin perjuicio de hacerlo también mañana por la tarde en el salón del Congreso destinado á los ministros.

—Dice *El Diario Español* que la cuestión de las economías que pide el país estriba en quién ha de dárselas.

—Dice *La Opinión*:

"Dan cierta importancia algunos periódicos de anoche á una entrevista celebrada en el estrado presidencial del Congreso por los Sres. Márto y Gamazo."

—Es aventurado cuanto se diga sobre si el señor marqués de Sardoal insistirá ó no en renunciar á la presidencia de la Diputación provincial.

Todo depende de lo que la Diputación resuelva hoy acerca de las gestiones que su presidente venía haciendo cerca del Ayuntamiento para adquirir un local en que instalar á los enfermos de San Juan de Dios.

—Aun cuando anoche se aseguraba en algunos círculos políticos que el gobierno retrasaría el viaje de S. M. la reina, en atención al estado delicado de la augusta señora, es lo cierto que nada hay que justifique esta determinación.

S. M. se encontraba anoche perfectamente restablecida de su ligera indisposición, y el gobierno resuelto á que la salida se efectúe en la fecha y hora prefijadas.

—Los ministros han celebrado hoy consejo bajo la presidencia de S. M. la reina, cuyo estado de salud es completamente satisfactorio. De resultados del vahido que ayer sufrió la augusta señora, le ha quedado en el rostro una ligera señal producida por un pequeño golpe recibido al caer en el sillón.

Dos asuntos han sido temas principales y casi únicos del Consejo; el viaje de su magestad y la firma de varios decretos, en su mayoría de promulgación de leyes sancionadas.

El tren régio partirá de Madrid el domingo á las nueve y media de la mañana.

El Ayuntamiento de Barcelona hospedará al cuerpo diplomático extranjero. Como las representaciones de príncipes y soberanos extranjeros serán muy numerosas y de las más alta significación, se ha resuelto que vayan á la capital del Principado, el introductor de embajadores se-

— 44 —
Tal fué, conde, aquel pueblo extraordinario considerado bajo el punto de vista de sus diversas y vastas ramificaciones; ora mezclándose, asimilándose sus hermanos de Africa (los moros y berberiscos), y asentando sus reales por espacio de ocho siglos, en la fecundísima y rica Hesperia; ora ingertándose al primer síntoma de debilidad en el robusto tronco de los hong-nous occidentales, que, descendidos del Altaí y del Turkestan, proseguirán, bajo la denominación de turcos, la obra del Islam con nuevo brío... Tal fué, Gustavo, ese admirable pueblo, que en menos de un siglo realizó conquistas fabulosas; que enarbolado una vez por el Profeta mismo el musulmico estandarte dentro el recinto de la Kaaba, y conducido mas tarde por sus sucesores, ondeó sobre los globos de oro de las pagodas chinas; fluyó sobre la cima del Merou; quedó enclavado ante las Pirámides de Gizé y Sácara; tremoló en la altura de las columnas de Hércules, reflejando los rayos de ese sol de Occidente que debía

— 45 —
iluminar un nuevo mundo improvisado por los españoles ante la Europa; improvisado en los montes mismos en que, arrancada la media luna de las almenas granadinas, reaparecerá con fulgor inusitado sobre los baluartes de Constantinopla.

Semejante á un copioso manantial, que súbito brota de la dura peña, y corre y se engruesa con la multitud de riachuelos que depositan el caudal de sus aguas en su seno, hasta que, majestuoso y formidable, desemboca allá, en los apartados mares; así ese pueblo recorriendo al paso espléndidos tesoros del mundo material é intelectual, vino á aclimatar en nuestro suelo los maduros frutos de una civilización antiquísima, empero virgen y lozana; de una civilización digna sin duda de ponerse frente á frente de las civilizaciones griega y romana que perecían... ¡que perecían, sí, empero esparciendo al aire fecundos gérmenes que á su vez reanimarán mas tarde, vivificarán de nuevo el yerte ca-

— 48 —
dores más bárbaros que aquellos todavía; mil veces mas é ignorantes los que, enervados, no supieron oponer otros diques de impetuoso torbellino que sus disensiones y su impotencia, esto es, los godos, los suevos del Norte... ¿Qué importaba, pues, á la valerosa raza indígena, que los poéticos hijos del Desierto apretasen el lazo á su garganta, en lugar de los incultos garreros de la Escandinavia ó de la Gohia?...

Eso explica satisfactoriamente, como un pueblo que en muchos siglos jamás pudieron completamente sujetar las invencibles huestes romanas, viese con indolente inercia, con secreto placer aca-o, pasear, con la ve locidad del rayo, la agresora media luna por su territorio querido... ¡Por ese territorio, tumba, tarde ó temprano, de todo ejército ó nación, que, ávida de la riqueza de su suelo, de las ventajas de su posición geográfica, ose atrevida atacar su independencia santa! Podrá sufrir la invasión temporal, pero la adhesión, pero

— 41 —
atraviesa infatigable como sus camellos, veloz como sus gacelas, las ardientes olas de su océano de candente arena: vuela al Irak, á la Siria; al grito de "¡A la muerte, al paraíso!", cae la importante Damasco en su poder. Pasa el valle del Líbano... ¡Qué! ¿se atreverá á sentar su planta en la eterna Jerusalem?.. Sí, porque esa ciudad es ambicionada, es sagrada para todas las creencias. Judíos, cristianos, musulmanes, á porfia la veneran. Ante su recinto sagrado, con igual respeto inclínanse los estandartes mahometanos que el Arca de la alianza, que el Lábaro ó la Cruz.

¡Ea! ¡eal... ¡sus! ¡sus! repiten en torno el espacio los atronadores ecos. Y cruza el Tigris y el Eufrates. Y acampa en redor de la opulenta Ctesifonte... ¿qué sucede? ¡Profanación! El fuego sagrado, que sin jamás extinguirse arde desde los primeros días de los tiempos, va á ser apagado al soplo de sus árabes corceles. ¡No importa! sus ginetes entusiastas, repartirán las riquezas de to-

ñor Zarco del Valle y una sección del ministerio de Estado.

S. A. el duque de Génova y el duque de Edimburgo, que mandarán las escuadras de Italia é Inglaterra, vivirán en Barcelona, á bordo de sus respectivos buques insignias.

El rey Oscar de Suecia llegará á Madrid el 24 del presente mes, y al día siguiente saldrá para Barcelona. Allí permanecerá hasta el 28 del actual.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de la reina el decreto de promulgación del proyecto de ley de bases del Código civil.

La comisión de Códigos se reunirá esta tarde á las tres, presidida por el señor Alonso Martínez, para proseguir los trabajos de revisión del desarrollo dado á las citadas bases, y no se levantará mano, á fin de que para setiembre próximo pueda publicarse y regir el nuevo Código.

También ha firmado S. M. otros dos decretos de Gracia y Justicia concediendo el título de conde de Sagunto al Sr. Romeu y el de conde de Lumbrales á un ingeniero portugués á petición muy reiterada de la provincia de Salamanca.

El jefe del gobierno ha llevado al despacho de la reina algunas competencias; el ministro de la Guerra decretos de material, y los demás consejeros de S. M. varios de promulgación de leyes, entre las que figura la de la lotería de Barcelona, la del cable de Javea á Ibiza y la de créditos extraordinarios para atenciones de primera enseñanza.

La Mesa del Congreso ha llevado á la sanción las leyes últimamente votadas por aquella Cámara.

Mañana se reunirán los ministros en el Palacio de la Presidencia, máis que para celebrar consejo, para mantener una verdadera conversación de despedida.

—Ya es oficial la entrada del señor Linares Rivas en el partido liberal conservador. El propio interesado lo dice y lo explica en carta dirigida á *La Mañana*, de la Coruña.

«Planteadas ya por este gobierno con más ó menos sinceridad—dice el Sr. Linares Rivas—la mayor parte de las reformas exigidas por la democracia, aceptadas por el partido conservador lealmente, siempre que no turben la tranquilidad ni comprometan el órden público, disuelto el partido reformista y roto el compromiso contraído con la democracia, renuncio á nuevas aventuras y al partido conservador me afilio, contando con la venia de su ilustre jefe. Hace ya muchos años, juntos estuvimos en la unión liberal el señor Cánovas del Castillo, el señor general Lopez Dominguez y yo. Los acontecimientos políticos nos han llevado luego, si no por contrarios por distintos rumbos. Hoy volvemos á encontrarnos el señor Cánovas y yo. ¿Por qué no esperar al señor Lopez Dominguez?»

«No tengo la presunción de creer que aporte al partido liberal-conservador ni una fuerza ni una inteligencia, pero sí que le llevo una conciencia honrada y una voluntad firmísima. No mas perturbaciones estériles, no mas aventuras peligrosas: que cada cual, siguiendo las inspiraciones de su conciencia, se fije en uno de los dos grandes partidos de la monarquía, desde donde, con eficacia, pueden sin duda prestarse, ya por los que se estimen liberales mas avanzados como por los que sean más conservadores, grandes beneficios á las instituciones y al país.»

—De un colega:

«Se dijo ayer que varios diputados de la mayoría, fieles hasta ahora al señor Sagasta, trataban de ponerse de acuerdo con los gamazistas para realizar un acto de oposición si el gobierno sigue amenazando con sus excomuniones.»

—En el despacho que hoy tendrá con la reina el señor ministro de Fomento, pondrá éste á la firma de aquella señora un decreto en que se le autoriza para presentar á las Cortes un proyecto de ley relativo á patentes de invención.

Es probable que más adelante el señor Navarro y Rodrigo lleve también á las Cortes, y como complemento del proyecto á que nos referimos, otro relativo á marcas de fábrica.

—Entre los innumerables festejos que se preparan en Barcelona durante la estancia de la reina en aquella capital, y de que todavía no ha dado cuenta la prensa, figura una gran revista militar en que tomarán parte, además de la guarnición de aquella plaza, la mayor parte de las tropas que prestan sus servicios en el distrito de Aragón.

Según nuestras noticias, de Zaragoza saldrán casi todos los soldados que la guarnecen, no quedando más que las fuerzas indispensables para el servicio de la plaza.

—Ya empieza á conocerse con cierta exactitud la verdadera actitud del señor Gamazo, con relación á los últimos acuerdos del Consejo de ministros.

El diputado castellano, firme en sus comisiones y perseverante en sus compromisos, aceptará el combate, si se le ofrece, en los proyectos económicos, diciendo cuando se discuta el de territorial cuanto convenga á aquellos intereses y represente las conclusiones consignadas en la exposición de la Liga agraria.

Pero el señor Gamazo no estremará las consideraciones que sean producto de su criterio personal en materias económicas hasta el extremo de producir una grave perturbación en el partido liberal, iniciando una extensa división entre las fuerzas de la mayoría. Cree el señor Gamazo que no puede ni debe asumir esta inmensa responsabilidad, siquiera no se lo agradezca el gabinete presidido por el señor Sagasta.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA

Madrid 11 de Mayo de 1888

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El suceso acaecido ayer en Palacio, de ser acometida S. M. la reina de un vahido cuando se estaba preparando para asistir á la fiesta que se celebraba en la real capilla, causó alguna alarma, al ver que permaneció privada de sentido por un buen espacio de tiempo, dando lugar á que la alarma cundiera entre la alta servidumbre, y á que acudieran la mayor parte de los consejeros de la corona. La alarma, afortunadamente pasó pronto, en cuanto el señor Rieder, médico de cámara, aseguró que lo acaecido carecía de importancia: esto sin embargo guardó cama, hasta que por la tarde, ya restablecida por completo, pudo abandonar el lecho. Con este motivo se dijo ayer que se suspendería el viaje de Barcelona, pero no es cierto, pues el domingo á las ocho de la mañana le emprenderá acompañada del general

ministro de la Guerra y del jefe del gabinete.

La aprobación del ferrocarril de Canfranc ha causado gran entusiasmo en Aragón, habiendo recibido gran número de felicitaciones los diputados de la circunscripción de Zaragoza con tal motivo. Por esta causa se cree que la reina y el gobierno tendrán una acogida afectuosa en la ciudad invicta, pues era cuestión de vida ó muerte la aprobación del proyecto para aquel país.

El pase del señor Linares Rivas al partido conservador no por estar previsto ha causado menos resonación. Los reformistas con este motivo tienen que oír, diciendo cosas de él que dan á entender les ha causado cierto despecho, y no precisamente por el hecho de abandonar sus filas, sino por haber reconocido la jefatura del señor Cánovas. El periódico que inserta la carta en que dá á conocer el señor Linares el hecho, hace sobre ello algunas consideraciones que dan á entender que seguirá sus huellas.

Hoy acude bastante concurrencia al Congreso para oír al señor barón de Sangarrén los términos en que formula su anunciada pregunta sobre la división de los distritos electorales en Guipúzcoa.

Anoche celebraron una conferencia los señores Martos y Gamazo, á la que se concede cierta importancia, pues se cree que en ella se tratará de las cuestiones económicas, y se hablará algo de las discrepancias, que es preciso cortar á toda costa. No sé en qué terminos le hablará el presidente de la cámara, pero los que presumen de buenos fisiomistas dicen que la cara del diputado vallesolano no presentaba nada de satisfecho.

Dícese que hay un grupo de descontentos que se proponen molestar al gobierno con motivo á lo dicho por el señor Albará sobre que es preciso estar con el gobierno ó contra el gobierno, y se tiene por cierto que de guardar este cierta tirantéz con ellos, formarán una especie de centro parlamentario, con jefes reconocidos.

Mañana habrá interpelación sobre la política ultramarina.

Ayer fué conducido á la cárcel el Director de la *Nacional Empresa*.

Aviso á los incautos para que no se dejen sorprender por esas agencias que diariamente ofrecen pingües destinos. Por lo menos, antes de caer en la trampa deben pedir informes.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de la Audiencia de lo criminal de este distrito, se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Antonio y Manuel Sobrino. Los señores García Lovera y Cáceres, están encargados, respectivamente, de la defensa y representación de los procesados.

—**Quintas.**—Mañana se revisarán las exenciones y excepciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1885 á 1887 de esta capital.

—**El vigía.**—Para la feria se aumentan—los *baratos* ahora en Córdoba.—Hé aquí una gran solución—de cuestiones económicas.

—**La Marsellesa.**—Esta es la obra que se pondrá en escena esta noche en el coliseo de la calle de la Alegria, que se

vé animado todas las noches por una numerosa y escogida concurrencia.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente—Central 150 pesetas y 08 céntimos.—Puente, 788'59.—Pretorio, 1146'25.—San Sebastian, 220'11.—Victoria, 141'51.—Matadero, 596'20.—De las 3042 pesetas y 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1442'15.—A la provincia y Municipio 1442'05.—Adicionadas, 158'54.

—**Fiesta votiva.**—Con la asistencia de nuestro dignísimo Prelado, de los Excelentísimos Cabildos Catedral y Municipal, de una sección de alumnos del insigne Seminario Conciliar de San Pelagio y de gran concurso de personas, se verificó ayer en la iglesia de San Rafael, glorioso Custodio de Córdoba, la solemne fiesta votiva que anualmente celebran ambas Excmas. Corporaciones en acción de gracias por no haber experimentado esta católica ciudad desgracia alguna en el terremoto ocurrido en 1755. A las nueve de la mañana, dirigiéronse desde la Santa Iglesia Catedral á la del Juramento, precedidas de una sección de la guardia municipal montada, las Cruces parroquiales y seguidas de otra sección de guardias y la banda de música de la ciudad, recorriendo la carrera acostumbrada. El acto fué brillante y conmovedor.

—**Notable artesonado.**—Sin duda lo es, por la antigüedad de su construcción (principios del siglo XVI) como por la delicadeza de tallado y perfecto estado en que se conserva, el que hemos tenido el gusto de ver en el exconvento de la Concepción, que actualmente se está demoliendo. Segun nos manifestó el señor Simancas, encargado del derribo, se propone, desecho de que esta obra notable no se pierda, apearlo con todo el esmero posible, á fin de enagajarlo en condiciones aceptables, única manera de poderse conservar una obra que fielmente posee el carácter y buen gusto del periodo del *Renacimiento*. Su tamaño y condiciones de construcción lo hacen aceptable, bien para un oratorio, salón de buen tamaño ó escalera principal.

—**En el mar.**—Todo convida á gozar—en la noche silenciosa,—que aleja todo pesar—cuando la luna reposa,—con pereza, sobre el mar. Brilla el azul firmamento—que nuestro ánimo extasia,—y en el líquido elemento—resucita la poesía,—como en las jarcias el viento.—Todo en la playa desierta—ofrece encanto al viajero,—que se halla sobre cubierta,—mientras que algun marinero—á intervalos dá el alerta.—El mar, antes siempre arisco, á dulce quietud se entrega,—y el aroma del lentisco—en alas del viento llega—junto con el del marisco.—¡Tranquilo mar, donde anida—lo grande, que es embeleso—y es el culto de mi vida!—¡quién volara á dar un beso—á mi madre bendecida!—Ella, aun muerta, es mi consuelo,—y al oír las barcarolas—que surgen de un barquichuelo,—se me figura en las olas—ver bajar la luz del cielo.—Lleno de santo cariño,—pienso tambien en mi aldea,—limpia, pobre, sin aliño,—y el barco se balancea—como la cuna de un niño.—De sus costumbres sencillas,—que santo perfume exhalan,—recuerdo las maravillas,—y dos lágrimas resbalan—por mis curtidias mejillas.—Y es que en el santo fervor—que resucita la calma,—despertando vivo ardor,—no hay mas que un culto en el alma:—el culto de nuestro

amor.—Por eso, si á recordar—me pongo tiempos mejores,—siento nostalgia, y pesares,—pensando en los seductores,—vagos, ensueños del mar.

—**Visita.**—Mañana la hará nuestro digno Prelado á la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) administrando el Sacramento de la Confirmación.

—**Música.**—Esta tarde concurrirá la banda de música del Municipio al paseo de la Victoria. Esperamos que no se olvidará lo de los montoncitos de las calles laterales.

—**A los escolares.**—El día 16 del corriente mes empezarán á expedirse los resguardos de haber satisfecho los derechos académicos correspondientes á las asignaturas, cuyas matrículas aparecen hechas en la enseñanza oficial y para el presente curso, para sufrir exámenes en las épocas señaladas, Junio ó Setiembre. Es requisito indispensable para obtener estas papeletas de exámen, tener expedido el título de Bachiller, los que sean alumnos de Facultad.

—**Descanse en paz.**—Con pesar hemos recibido la noticia del fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Francisco Gamero-Cirio y Benjumea, ocurrido en Palma del Río anteayer. El finado era una persona que habia prestado muy buenos servicios al país en los diferentes cargos que desempeñó, habiendo tomado asiento en el Congreso de los Diputados en varias legislaturas, y por sus honrosos servicios habia merecido ser condecorado con las Encomiendas de Carlos III y de Isabel la Católica. Acompañamos en su justificado dolor á sus distinguidos hermanos don Manuel, don Antonio y la señora Baronesa de San Calixto y pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma.

—**Subasta.**—El 17 se subastan en el cuartel de la Remonta de Córdoba seis potros de cuatro años, que han sido declarados de desecho.

—**Efemérides.**—Hoy.—1310.—Ejecución de cuarenta y cinco templarios en París.—1610.—Coronación de María de Médicis.—1838.—Insurrección militar en Sevilla.—1832.—Muere Cubier.—1839.—Guardamino se entrega por capitulación á Espartero.

—**Ornato público.**—Hace pocos días llamamos la atención de la Comisión de Fomento del Municipio acerca del estado en que se encontraba la alcubilla de la fuente de la Piedra Escrita, y como en aquella excitación, ni el tiempo transcurrido sean bastantes para que el ornato haya entrado en caja en el sitio indicado, renovamos nuestro ruego para que el muro en que la cañería se encuentra se cubra convenientemente y cesen por una parte los perjuicios que al propietario de la finca se le siguen y por la otra que la perspectiva del lugar no sufra detrimento en cuanto al ornato se refiere. El asunto es de escaso costo, por lo que esperamos el inmediato remedio.

—**Recurso de alzada.**—Por nuestro distinguido amigo el señor don José Agreda y Bartha, Canónico Doctoral de la Santa Iglesia de Córdoba, en representación del Excmo. Cabildo Catedral, en uso del derecho que le compete por su prebenda, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia un recurso de alzada para ante el Excmo. señor Ministro de la Gobernación contra el acuerdo adoptado por la Excmo. Diputación provincial en 26 de Abril próximo pasado, disponiendo se eliminen de los presupuestos las

— 42 —

das las partes del globo, en su seno acumuladas. Registrarán y comentarán tambien las doctrinas de Zoroastro, porque la soberbia Persépolis ha sucumbido al filo de sus alfanges corvos... ¡Hé! presto surca el mar Rojo; las riberas del Nilo retiemblan bajo el peso de sus numerosos escuadrones. ¡Alejandría! ¡la Alejandría de los Tolomeos, de los elécticos, de los padres de la Iglesia; aquella que guarda en sus bibliotecas los tesoros del saber humano... es tomada á viva fuerza!

«Decid: ¿qué tierra es aquella, que se descubre, allá de la otra parte de esa mar azulada, que la envuelve en su argentina bruma, salpicando con la nítida espuma de sus cristalinas ondas sus floridas reverdecientes playas? ¿Es el Edem celestial donde de amor languidecen las hermosísimas huries?., No; es... ¡España! ¡Ea, sús, marchemos!—Volemos en nuestras ligeras náos; atráquenos en el escarpado Calpe, y una vez plantada nuestra enseña en esa tierra de *promisión* que nos sonríe, tre-

— 47 —

espléndida vegetación... Mira, mira los zorzales bañándose en el diáfano éther del espacio; los pajaritos gorjeando en los aires... ¡eh! ¡Antonio! gritó Gustavo, modera el paso de los caballos... Gocemos, prosiguió dirigiéndose en seguida á mí, gocemos de las deliciosas perspectivas realizadas por esta encantadora mañana. Y ahora, vizconde... continúa. ¿Será que aun persistas en defender la invasión árabe? ¿En pintar con atractivos colores su prolongada dominación en nuestra península?..

—Indudablemente...
—¡Cómo! ¿mirarás con indiferencia que en el espacio de pocos días esos feroces conquistadores aherrojados, remachasen las cadenas de la noble raza indígena de los españoles?..

—La raza indígena, los españoles, conde, gemian aherrojados por espacio de tres siglos, y no fueron, no, ¡vive Dios! los bravos iberos, los héroes de Sagunto y Numancia, los que villanamente sucumbieron en las márgenes del Guadatele; fueron, sí, otros conquista-

— 46 —

—Pintas á placer, querido mío.
—No pinto, conde, relato.
—¡Y bien!... ¡no importa!—te oigo con enajenamiento, aun cuando no convenga en un todo contigo... Por otra parte, la mañana está deliciosa; el firmamento continúa limpio y sereno; el sol arroja raudales de fuego sobre esta tierra del amor, fulgurando en las resplandecientes rocas, en los arroyuelos cristalinos, cual en otros tantos focos que absorben sus hilos de oro para reflejarlos á su vez. ¿Y no sientes cómo las aromatizadas auras dulcifican el ardor primaveral, murmurando su soplo en nuestro oído palabras misteriosas de felicidad?... Atiende, mira á uno y otro lado. Caminamos por entre sábanas de verdura, entre bosquecillos y risueñas lomas que van á parar con su agrupamiento de flores, allá, á lo lejos, donde la línea estrema del paisaje aparente, mente se une con el azul de los cielos, de tal manera, que parece la bóveda celeste una gran media naranja de bellissimo zañin, encajada sobre un oasis de

— 43 —

molará triunfante desde las cimas del Imavus hasta las cumbres del amenazador Pirene.

Y mas tarde ese pueblo helicoso, esos ardorosos musulmanes refundidos en la raza turca, penetrarán en los valles de Cachemira; recorrerán las frías y nevadas montañas de la India; embriagaránse con el perfume de las rosas de la misteriosa Delhi; se extasiarán á vista de aquellos supremos manantiales, sobre cuyas límpidas azules olas flota el sagrado *loto* de celeste corola, símbolo de la divinidad; y ricos con la ciencia de Brahma; con la profunda y vigorosa filosofía de los budhistas y brahminas; con su poesía fecunda y de atrevido vuelo, irán á estudiar con los chinos la estabilidad, la armonía y firmeza del lazo social, los análisis y conclusiones de la fría razón, el arte llevado á una perfección que raya en la minuciosidad; irán á estudiar bajo los plátanos y sicómoros que arrojan su sombra sobre las riberas de los márgenes del río Amarillo; bajo los bambúes que coronan la inmensa red de sus canales imperiales.

consignaciones que han venido figurando para pago de cargas espirituales á que tiene derecho el Excmo. Cabildo Catedral.

Conferencia.—Segun un apreciable colega madrileño, el jueves celebraron una en el círculo del partido conservador con los señores Conde de Toreno, Silveira y Villaverde, nuestros queridos amigos don Rafael Conde y Luque exdiputado á Cortes por esta circunscripción y don Juan Tejon y Marin, que accidentalmente se encuentran en la Corte y ha sido presentado como Socio en referido círculo.

Cultos.—Hoy asistirá la ilustre hermandad de Labradores al solemne octavario que se dedica á nuestro Arcángel Custodio en la iglesia del Juramento.

Los plomos.—Se ha iniciado la baja de este metal en el mercado de Londres, ocasionando muchos perjuicios á los mineros, pero es de esperar que en breve vuelva á reponerse, pues no hay causa que justifique el descenso sufrido.

Más cuidado.—La estrechez de nuestras calles no permite que los carruajes caminen á paso veloz, sin que se vean espuestos los transeuntes á un continuo peligro, especialmente en estos dias en que se advierte mayor concurrencia. Si á los conductores de vehículos se les hiciera ver la inconveniencia de marchar á la carrera, el público lo agradecería.

Debe evitarse.—En la acera enfrente al Pretorio, hay constantemente un perro de centinela que se avanza á cuantos carruajes transitan por aquel concurrido parage. Para evitar acaloradas cuestiones entre los que ocupan los carruajes y el propietario del perro que, parece haberse hecho dueño del campo, convendría que el can prestase sus servicios en el interior de la casa de su poseedor; si esto no puede ser, que le pongan un bozal, y en último término, municipales hay que deben denunciar estos hechos á la Alcaldía.

Sorteo.—En las Casas Consistoriales se verificó ayer el de los puestos, tiendas y demás localidades del real de la feria. La concurrencia de vendedores que allí se advertía, era sumamente extraordinaria.

Disposicion.—Se ha ordenado que las Cámaras oficiales de Comercio empleen papel simple con el solo membrete de la Corporación, tanto en los informes que se les pidan por los Centros oficiales, como en las comunicaciones que sostengan con los mismos, siempre que no se trate de solicitudes ó reclamación de gracias ó derechos, que deben usar el timbre móvil de 10 céntimos en los recibos, actas y nombramientos, y que en todos los demás actos deberán atenerse dichas corporaciones á los preceptos contenidos en la vigente ley del timbre del Estado de 31 de Diciembre de 1881.

A la cárcel.—Ayer ingresó en este establecimiento, en donde quedó á disposición de la Audiencia de lo criminal, un individuo que se encontraba en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Monte de piedad.—En el de esta capital habrá mañana subasta de alhajas empeñadas en la Central y Sucursal primera durante el mes de Julio del pasado año. El acto dará principio á las diez. Mañana publicaremos el pormenor.

Delegación.—La de Hacienda de esta provincia admite las instancias que se presenten para ejercer las agencias de cobranza voluntaria de contribuciones de Bujalance, Cabra y Lucena, y las de recaudación ejecutiva de Córdoba, Posadas, Pozoblanco y Rambla.

Suspension.—Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo que se suspenda por ahora la formación del resumen del número de los alumnos, inscritos cada año en los libros de matriculas de todas las escuelas.

A la sombra.—Por dejarse en el pueblo los documentos que justifican su persona y procedencia, ayer fué detenido por el cuerpo de Seguridad, un individuo que tranquilamente se paseaba por las calles de Córdoba. En ciertos viajes son las alforjas de gran utilidad.

Tauromáquia.—Un parte de Barcelona, dando cuenta de la corrida que el jueves tuvo lugar en aquella plaza, dice que el espada Lagartijo estuvo superior en la muerte de sus toros y muy bien pareando al quinto. Frascuelo y Mazzantini bien cada uno en la muerte de uno de los bichos y regular en los otros. Murieron catorce caballos.

Dedicatoria.—Con una muy afectuosa hemos recibido un ejemplar encuadernado del bello discurso que el digno regente de la Escuela Normal nuestro ilustrado amigo señor don Francisco Ballesteros, pronunció en el Ateneo el 17 de Abril, y que tuvimos el gusto de publicar en el DIARIO. Damos espresivas gracias

por su recuerdo á digno, al que nuevamente felicitamos su atención.

Viajero.—En correo de anteaer salió para Madrid, donde permanecerá hasta la fin de nuestro querido amigo señor don Rafael Méndez Amigo, digno presidente del Ayuntamiento de esta capital.

Dividendo.—El Consejo de administración de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante acordó proponer á la junta general de accionistas convocada para el 27 de Julio, que fije en ocho pesetas por acción el importe neto del ejercicio de 1884, cuya cantidad se ha repartido ya en tres pesetas á cuenta en enero último.

Viaje.—Anteaer para Montoro nuestro estimado amigo marqués de la Fuensanta del Viso que regresará pasado mañana á Córdoba.

Exposición.—La agrícola provincial hay ya las mudas de trigo negro, rubio, cascavo, rabano, ulaga, candel y blanquillo. Ten hay de habas morunas y mazaganas notables los garbanzos de Belalcazar y vinos y aceites no podrán menos deseñarse como superiores á los de Jaén y Niza.

Vapor correo.—El "España", de la Compañía Trassatlántica llegó el viérnes á las seis de la tarde, sin novedad, procedente de la Habana.

De viaje.—Aun no habiendo por completo de las lesiones sufridas el domingo anterior toreando a plaza de Zaragoza, ayer en el tren salió de esta capital, con dirección á Madrid, donde hoy trabajará, el afamado y valiente espada cordobés Rafael Guerrero.

Exámenes.—El día 17 corriente los habrá en la Normal Maestras para las aspirantes al certido de aptitud para desempeñar escuelas completas.

Prensa.—La de Madrid y algunas provincias empieza á ocuparse de los atractivos que ofrece nuestro libre y próximo mercado de Pentecostá.

Gastos.—Los hechos durante el mes de Febrero últimos en las obras hospital de Crónicos de esta capital, costaron 785 pesetas y 33 céntimos, y las de la casa central de Expósitos 1, y 43.

Real orden.—Se ha dictado disponiendo que las certificaciones que claman las oficinas Militares se expen en papel de oficio, sin perjuicio del pago en los casos que proceda.

Llamamiento.—El juzgado Cabra llama por edictos á Juan Esté Millan, de aquella vecindad, de edad 15 años, contra el que se procede por siones.

Huéspedes.—Ha llegado á Córdoba el señor don Ricardo González Abreu, que se hospeda en casa de nuestros estimados amigos los señores de Belmonte, y el sobrino de estos, canónigo de Málaga señor don Rafael de Cárdenas.

Pensamiento.—El disimulo y el temor son vocablos que no se encuentran en el Diccionario de los enamorados.

Sección minera.—A don Claudio Malagrida le ha sido admitida la renuncia de la mina "San Gerónimo," del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—El amor que nos tenemos—es poesía verdadera.—Una oda cada suspiro,—cada mirada un poema.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid á la edad de 19 años, la señorita doña Mercedes Pastor, hija del señor don José Pastor y Magán, ex-gobernador de Córdoba y hoy gobernador de Filipinas. Acompañamos á su familia en su justificada pena.

Arriendo.—El día 20 se subasta el de los derechos de consumo en la villa Obejo.

Cayeron.—Por la fuerza de la guardia civil del puesto de Priego, han sido capturados dos individuos, vecinos de Estepa, en el momento en que trataban de realizar la venta de dos caballerías. Al acercarse los guardias al sitio en que se celebraba el trato, los poseedores de las caballerías se quedaron frios como la nieve. Entonces la pareja, les exigió las guías y demás papeles que justificaran la procedencia de los semovientes y se sacó en claro que el asunto está muy turbio. Hombres y caballerías están á disposición de la respectiva Autoridad.

Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama á los que en la noche del 21 de Febrero último pusieron un petardo en el zaguan de la casa número 30 calle del Peso, en la que habita don Fernando Quintana Gomez.

Padrón.—El de cédulas personales se halla de manifiesto hasta mañana en Cañete de las Torres.

Cuenta.—La municipal de Espejo el segundo trimestre de este ejercicio, contiene como cargo 24.850 pesetas y 2 céntimos, y como data 22.849.

Presos.—Los que se fugaron hace poco de la cárcel de Jaen, y fueron detenidos en Córdoba, han ingresado ya en aquel establecimiento.

Hecho salvaje.—De nuestro colega El Departamento, de San Fernando, tomamos la siguiente noticia, que no necesita comentarios: "Ayer tarde se hallaban dos hermanas de la Caridad paradas próximas á la Estación de la línea férrea, cuando sin saberse de dónde partiera, un medio ladrillo le dió en un hombro á una de ellas, con tal fuerza que la hizo caer al suelo. Todas las personas que presenciaron semejante atrocidad, buscaron en vano al autor del atentado, que por lo visto se escondió en el centro de la tierra. La pobre hermana, ayudada de su compañera y de algunas personas, se levantó lastimada de la fuerte contusión que había recibido, y que de haberle dado en la cabeza, pudo causar mal mucho mayor."

Monumento.—En breve quedará erigido en Sagunto, el dedicado á Romeu, héroe de la guerra de la Independencia.

Catálogo.—Hemos tenido el gusto de recibir el catálogo de precios de los grandes almacenes del Siglo, establecidos en la Rambla de Estudios, 5, Barcelona. Forma un elegante tomo en cuarto español, con buena impresión, ilustrado con variedad de grabados que se intercalan en el texto, detallando con precisión los últimos modelos en trajes de vestir, los precios á que se expenden los artículos de aquella importante casa y cuantas noticias desee el comprador. Este catálogo se remite gratis á todo el que se sirva pedirlo.

Se abre camino.—Una casa extranjera, que tiene instalaciones de luz eléctrica, ha propuesto al Ayuntamiento del Puerto de Santa Maria establecer esta clase de alumbrado en aquella ciudad. Segun se dice, una vez concedida la autorización, dará principio á las obras de canalización.

Sementales.—Se ha dispuesto que los criaderos de caballos que cuenten con un mayor número de 25 yeguas, pueden extraer de los depósitos de sementales del Estado el que crean mejor para el servicio de su ganadería abonando por él su coste y costas si procede del extranjero, siempre que se haya solicitado dentro de los tres primeros meses de su adquisición.

En su lugar.—La junta provincial de sanidad, en su última sesión, acordó que inmediatamente se cierren las boticas que funcionan ilegalmente en la provincia de Sevilla, sometiendo á los Tribunales de justicia á las personas que se encuentren al frente de las mismas.

Relojero.—El establecido en la calle de Tetuán, en Sevilla, don José Monsó, ha desaparecido con gran número de relojes. Es un saldo de cuentas.

Alcalde.—El de Paris era esperado estos dias en Barcelona, á donde viene á visitar la Exposición.

Festejos.—Se preparan muchos en Chipiona con motivo de la próxima temporada de baños.

En el hogar.—Mamá: ¿quieres que vaya á ver el entierro de mi prima?—No, hija mia; ayer fuiste al teatro, y basta ya de distracciones.

Villanueva del Rey.—Mayo 6. "Como consecuencia de cuanto dije á ted en mi última, han transcurrido en la localidad los tres dias de feria y fiestas religiosas que anualmente dedican los hermanos de la Cofradía de la misma al tron Santiago, á cuyas solemnes funciones ha concurrido, como de costumbre, meroso concurso de personas de todas edades, sin contar el indeterminado procedente de los pueblos inmediatos y de lejanierras. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo en el citado primer dia el celoso párroco de esta villa, don Diego Garcés Dávila que pronunció un excelente y largo discurso referente á la historia del San Patrono, cautivando la atención de los concurrentes que ocupaban totalmente el srado recinto. Con relación á la feria diré usted, señor Director, que la componian cuatro tiendas de quincalla, dos de efectos y útiles de hierro, tres de calzados, tres de sombreros, dos de hojalaterías, tres de juguetes para niños y unos diez puestos de buñuelos, turrón, dulces y artículos diversos, terminando con los de avellanas, garbanzos piñones y otros. No obstante la gran concurrencia que ha invadido diariamente las calles, terminaron felizmente todos los festejos sin que suceso algo desagradable hubiera en lo más mínimo que lamentar. Continúa careciéndose en esta expresada villa de la falta de

sellos de correos en la única expendeduría destinada á este fin, si bien no estoy mal informado, los habrá pronto toda vez que los tendrá encargados; pero entretanto nos vemos en la precisión de encargarlos tambien á esa capital.—El Corresponsal.

CHARADA

No me hagas el dos, chiquilla,
te lo digo con franqueza,
lo que tú de mi pretendes
es un prima dos y tercia.

Solución á la charada anterior
CA-FE.

CASA DE BAÑOS.

El dueño de este único y acreditado establecimiento, anuncia á su numerosa clientela, que desde el día se sirven toda clase de baños naturales y compuestos, minero-medicinales, así como las diferentes clases de duchas.

Será conveniente antes obtener la prescripción facultativa del número, tiempo y graduación del baño.

"El áncora de salvación de los Tísicos es el Pectoral de Anacaulhita," "El Yodo, seguro remedio para las enfermedades de la Garganta y de los Pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao Puro y Medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia."

Pamplona 18 de julio 1885.
Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la Emulsión Scott, en casos de escrofulidies y de procesos tisiogenos incipientes, por lo que considero esta preparación como una de las más eficaces.

Dr. Landa y Alvaro Carballo. Director del Hospital Militar de Pamplona.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Debiendo efectuarse la cobranza del 4.º plazo de los conciertos á los contribuyentes que se hallan encabezados con este Municipio por el consumo de las especies sujetas al impuesto que verifican en sus fincas, se les invita por medio del presente para que realicen sus descubiertos antes del 20 del mes actual, advirtiéndoles que trascurrido este plazo quedarán incursos en el apremio de primer grado, segun autoriza la Instrucción del 20 de Mayo de 1884.

Córdoba 20 de Mayo de 1888.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de los Desamparados, y San Segundo obispo y mártir.—Mañana, Santo Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mártir.

JUELECO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Jesús Crucificado (Hermanitas de los Pobres), por don José María Sánchez, presbítero, en sufragio de sus señores padres difuntos.

SOLEMNE MES DE MARIA.

En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, al toque de oraciones: los domingos y dias festivos habrá sermón que predicará un R. P. misionero del Inmaculado Corazón de Maria.

Continúa en la Parroquia de la Agerquia el Mes de Maria; á las ocho de la mañana habrá todos los dias Misa rezada, y concluida se hará el ejercicio de dicho Mes: cantará un coro de niños.

Continúan en la Iglesia Parroquial de la Magdalena los ejercicios del mes de Maria todos los dias á las 6 de la mañana, despues de una Misa rezada.

Continúan en la Iglesia Parroquial de San Andrés. al toque de oraciones, los solemnes ejercicios del mes de Maria. Los domingos y dias festivos cantará un coro de niñas y habrá sermón á cargo alternativamente de los señores Rector y Coadjutor.

Continúan en la parroquia de San Pedro los piadosos ejercicios del mes de Maria; los dias de trabajo despues de una Misa rezada que se celebrará á las ocho y media, y los de fiesta á las oraciones.

En la Parroquia de San Juan se celebrará el mes de Maria á las ocho y media de la mañana.

Todas las tardes á las cinco y media con S. D. M. expuesto, se rezará el Santo Rosario, con Letania cantada, siguiéndose una devota meditación y el ejercicio del mes.

Terminará con la Reserva, Bendición

con el Santísimo, y piadosos cánticos á la Santísima Virgen.

Continúa el solemne mes de Mayo, en la Iglesia del convento de la Encarnación, todas las tardes á las seis.

Durante este mes de Mayo, las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, celebrarán en su iglesia solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen.

En la iglesia parroquial del Espíritu Santo, se celebrarán los cultos del Mes de Maria al toque de oraciones.

En la iglesia auxiliar de San Basilio se celebran los ejercicios del mes de Maria, dando principio al toque de oraciones.

Continúan al toque de oraciones en la Iglesia de San Pedro de Alcántara al ejercicio del Mes de Maria.

Continúa en la iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad, á las siete de la tarde, los ejercicios del mes de Maria.

Continúan en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones, los ejercicios del Mes de Mayo consagrado á Maria Santísima.

Continúa á las oraciones el mes dedicado á la Santísima Virgen en la ermita de Consolación.

Ejercicios del mes de Maria en la Iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta, al toque de oraciones, y los dias festivos á las 6 de la tarde, cantandose el Santo Rosario, Letanía, meditación, coplas y despedida.

Séptimo dia de solemne octavario, que la Ilustre Hermandad de San Rafael le dedica en la Iglesia del Juramento á las diez de la mañana: concurrirá la ilustre Hermandad de Labradores: predicará el señor don Antonio Anchelegua.

Séptimo dia de novena al Santo Arcángel, á las oraciones.

Hoy, como segundo Domingo de mes, se celebrará en la Iglesia de Santa Ana, Misa, y se distribuirá la Sagrada Comunión á la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho; y por la tarde á las cinco y media tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

Hoy á las diez tendrá lugar en la Iglesia Hospital de los Dolores, una solemne función en acción de gracias á Ntra. Sra. Maria Santísima de los Dolores, por el beneficio que ha recibido una familia devota de la Virgen Santísima, en la que predicará el señor don Manuel Cuesta y Martínez y oficiarán las madres del referido hospital.

Todos los mártres del año, media hora despues de oraciones, tendrá lugar en la Iglesia del suprimido convento de Capuchinos solemnes cultos en honor del Glorioso San Antonio de Pádua.

Hoy á las diez de la mañana celebrarán en la iglesia de Jesús Crucificado una solemne función las Hermanitas de los ancianos desamparados, en honor de su excelsa Titular y particular protectora la Santísima Virgen de los Desamparados, en la que predicará el señor capellán del establecimiento.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

EL ILMO. SEÑOR
Don Francisco Gamero-Cívico y Bonjumea,
Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica, ex-diputado á Cortes en varias legislaturas etc. etc.
Ha fallecido el 11 en Palma del Rio.

Sus hermanos don Manuel, don Antonio y la Baronesa Viuda de San Calisto, su hermana política la Marquesa de Monte-Sión, sus sobrinos, primos, parientes y Director espiritual, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Función para hoy (8.ª de abono.)
La zarzuela en tres actos, titulada: *La Marsellesa*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entradas, 50 reales.—Idem de tercer piso sin id., 20.—Palcos segundos sin id., 20.—Butacas con entrada, 10.—Delanteras de anfiteatro con id., 5.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 3.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraiso, 2 reales.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud y longevidad... Revalenta arábiga.

Cuarenta y un años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, edemas y flatos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabéticos, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 100,000 curaciones, entre las cuales se encuentran las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelfuente, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles Par de Lutera, el señor doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños, de Londres, dice: «Naturalmente rico de elementos indispensables a la sangre para desarrollarla y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad, muy pronunciada, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños débiles conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dede curado de dispepsia y de estorbo de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades:

«Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, yo sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, yo vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la Revalenta Arábiga. Seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infaltables.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 80.016.—El señor Doctor Bneke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania), escribe á la Gaceta Clínica de Berlín: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que le habia atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.—8 de Abril, de 1873»

«Muy señor mio Mi hija, no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la Revalenta Arábiga, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo habia.—Paris 11 de abril de 1886.—H. de Montlouis.»

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, y prolonga la vida humana de 40 á 30 años, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales 2 libras 31 reales; 5 libras, 80 reales 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía, (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, farmacéutico, ouesta de Luján, y don Ramón Alonso, ultramarinos, de calle Alfaro, 17.

A LAS SEÑORAS.

Se encuentra en esta capital, fonda de Oriente, Paseo del Gran Capitán, cuarto número uno, bajo, Mad. Masi Taix, peluquera de S. S. M. M. y A. A. R. R., con un surtido de archeduquesas, pufes, rayas imitando al natural, martos, flequillos y un sinnúmero de caprichos para los peinados, todo última novedad.

Flores y sombreros de las mejores fábricas de Paris.



MELROSE Restaurador

favorito del Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó arrichitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southamton Row, Londres.

Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería 21.

DEPÓSITO DE VINOS de la propia cosecha DE RODRIGUEZ HERMANOS 55 calle de San Pablo 55.

Vino tinto de Valdepeñas superior á 24 reales arroba dentro de la población, para fuera 12 reales. Vino blanco de Valdepeñas superior á 24 reales arroba dentro de la población, para fuera 12 reales. Vino blanco de Montilla superior 30 reales arroba dentro de la población, para fuera 18. Vinagre de yema superior á 16 reales arroba dentro de la población. Desde 2 arrobas en adelante se pone á domicilio ó en la estación del ferro carril.



En Córdoba, don Antonio Giménez Barea, Librería 21.

Se vende un piano en buen estado y á precio económico. En la calle de los Moros número 2, puede verse y tratarse.

En la plazuela del Socorro, casa sin número, se venden herramientas, libros, muebles, dos toldos de patios, estantes, botellas y otra infinidad de artículos, difíciles de enumerar.

Para la próxima feria de la Salud, se arrienda un portal situado en la calle del Liceo número 44; tambien se venden butacas propias para bufete y peluquería.

Se vende un tronco de caballos bien enganchados, de diez dedos de alzada y seis años. Darán razón, Paraiso 8, tienda de ferreteria.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con algunos fabricantes alemanes preten den imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADORA OSCILANT, con las que pueden hacerse primorosísimos tralajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 16

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

SOMBRERERIA DE LORENZO MONTERO ARCO REAL NÚM. 4.—CORDOBA.

En este establecimiento se confeccionan y componen toda clase de sombreros con la mayor perfección y puntualidad, tanto para caballo como para niños, á precios sumamente baratos. NO EQUIVOCARSE ARCO REAL NÚM. 4.—JUNTO A LA AUDIENCIA.

BANCO VITALICO BECATA LUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64 Delegaciones en toda España GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados 10.000,000 de pesetas

Table with financial data: De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan lo siguientes datos: Suscripción, Riesgos en curso, Reservas, Sinistros pagados, Activo.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZAS ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA 7 CORDOBA Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

VIGATORIO de ALBESPEYRES. Elco admitido en los Hospitales Militares. El Vigatorio de Albespeyres es el remedio más heroico que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, fúxiones de pecho, pleuresias, ascitis, corazon, meningitis, nevrálgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FARMACIA. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VERTIGOS, las GONOSTONIAS, etc.

MULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HADADO DE BACALAO CON Fosfitos de Cal y de Sosa. agradable al paladar como la leche. de todas las virtudes del Aceite Crudo de Hgado de Bacalao, más las de los fosfitos.

THE CALLELINE CURA CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR. PUEDE CURAR LOS CALLOS EN UN DIA.

PILDORAS DE BLANCARD con Yoduro de Hierro Inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Paterburgo.

Se arrienda un departamento en la calle de Muñices número 17. En la misma casa se hace almoneda de muebles.

Se arrienda desde San Juan en adelante un piso principal, con muchas cómodas habitaciones, empapelado y acristalado, con agua de pié. Horas de verlo de dos á cinco de la tarde. Pararlo y tratarlo, Armas número nueve.

En la huerta de San Cayetano, se vende verde á tres reales y medio el quintal.

VILLAHARTA CASA DE HUÉSPEDES de PEDRO MOLERO LOPE. Esta casa está situada á un kilómetro de la fuente de las aguas de dicho nombre, en la misma carretera con cómodas habitaciones, y se admiten huéspedes á precios convencionales.

Se vende una cómoda, un estante de libros y varias macetas, en la calle de los Deanes número 6.

Se ha extraviado un llavero con dos llaves numeradas, con el número 18. La persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Los Trados número 16, se le gratificará.

En la tarde del 7 del corriente se perdieron tres llaves pequeñas hembras y otra de reló, engarzadas en un rayo cadena, desde las calles Caldereros, Cabezas, San Enlógico, Mascarones, Horno del Cristo y José Rey. La persona que las haya encontrado tendrá la bondad de entregarlas al Conserje de la Audiencia de lo Criminal y despues de agradecersele y se le gratificará.

AVISO A LOS CAZADORES ARMERIA DE JOSÉ RAMON ZAMORA Gondomar 5.—Córdoba.

En este acreditado establecimiento se venden y componen toda clase de mapas de todos los sistemas conocidos, se reciben encargos de incrustaciones de oro, plata, etc.

Las personas que gusten favorecer este establecimiento, encontrarán en un nuevo y variado surtido, con las mayores ventajas en precios y condiciones en todos sus encargos y pedidos.

Se desea un dependiente de más ó menos años de oficio, para la barbería de la Plazuela de la Almagra, número 17.

Por ausentarse su dueño de esta ciudad, se vende un coche con su caballo, el cual está prestando servicio público. Para tratar, Encarnación 18.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de los Moros número 17. Para tratar en el Patio de San Francisco número 2, de 2 á 4 de la tarde.

Se vende una máquina de coser en buen uso, sistema Singer, y un mostrador para tienda. Se puede ver y tratar en la calle del Lodo número 9.

LICOR DEPURATIVO vegetal oídado de (zarparrilla, tuya, caroba) del médico Quintella. Premio do en la Exposición de Oporto con diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, hoy aparece precedido de tan gran fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escorfulosas y de la piel, simples ó complicadas, es el más autorizado depurativo de la sangre, como se ha demostrado en las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos y folletos, que se distribuyen gratis, quien los reclame al depósito general en Córdoba, Almacén de drogas de don Antonio Carrasco.

Tambien se encuentran en este depósito las pildoras purgativas vegetales del médico Quintella, excelentes para las enfermedades de estómago, hígado y estreñimientos habituales del vientre, etc. Caja de 30 pildoras 10 reales. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en las reblidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

RELOJERIA DE Pascual de Gregorio y C. 2, AMBROSIO DE MORALES, 2 CORDOBA.